ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA CULTURA

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE: **"MUESTRA DE TUNAS DENTRO DEL MARCO DEL I CERTAMEN NACIONAL DE TUNAS UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN."**

OBJETIVO: Fomentar la cultura en la comunidad chiguayantina a través de sus diversas representaciones.

FECHA DE REALIZACION: noviembre de 2009

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios		
Implementación y Suministros	$200.000	22.08
Difusión		
Premios		
Alimentación		
Movilización		
Amplificación		
TOTAL	**$200.000**	

Vº Bº
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad Nº 135 Imputación Presupuestaria _____

DECRETO Nº 1495 / **CHIGUAYANTE,** 05 NOV. 2009 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio Nº 1632, de fecha 17 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2009, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TOMÁS SOLÍS NOVA
A L C A L D E

TSN/LTS/PPV/OLP/olp.

DISTRIBUCIÓN
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO ..... HORA 9:20 FIRMA 02/11/09